

info **financia**

Creación, crecimiento, expansión, competitividad

**LA FINANCIACIÓN ALTERNATIVA QUE NECESITAN
LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**



**LÍNEA
EMPREENDIA.**



Línea Emprendia

- **Préstamos Participativos** para financiación de proyectos innovadores
- **Intereses:** en función de la calificación y rentabilidad de la empresa
- **Garantía:** viabilidad del proyecto

¿Quién puede solicitar la ayuda?

- Pymes con forma societaria mercantil,
- Con proyectos innovadores o novedosos,
- Que la actividad objeto del proyecto se realice en la Región de Murcia,
- Fecha de constitución sea menor de 5 años
- Nivel de Fondos Propios = 25% Total PN + P (incluido Préstamo Emprendia)

Tipos de actuación

- Adquisición, renovación o ampliación de activos tangibles (excluidos terrenos)
- Aplicaciones informáticas, adquisiciones de propiedad industrial y otros gastos de desarrollo
- Necesidades de capital circulante a medio y largo plazo

Características del préstamo

- **Financiación:** hasta 100% del proyecto empresarial
- **Importe:** desde 25.000 € hasta 300.000€
- **Plazo:** mínimo 2 años y máximo hasta 6 años
- **Carencia:** hasta 50% del plazo total, máximo 2 años.
- **Tipos de interés:**
 - Tramo 1: Euribor + Diferencial (2,5%-3,5% según calificación empresa)
 - Tramo 2: en función rentabilidad financiera de la empresa
 - En ningún caso la suma de ambos tipos será superior al 4% ni al BAI
- **Garantías:** sin garantías
- **Amortización y Liquidación de Intereses:** Trimestral
- **Comisión de apertura:** 0%

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Rango de valores | Entrada mínima |
|--|------------------|----------------|
| Solidez del plan de empresa. | 0-10 | 2 |
| Carácter innovador del proyecto: novedad y calidad técnica del proyecto. Proyectos identificados –RIS3Mur. | 0-10 | 2 |
| Efectos positivos derivados del proyecto: generación de empleo, internacionalización. | 0-5 | 0 |
| Capacidad económica y financiera del beneficiario: liquidez, solvencia y rentabilidad. | 0-50 | 25 |
| Viabilidad económica y financiera de la empresa: capacidad de reembolso de la financiación concedida | 0-25 | 8 |
| Calificación del Riesgo | 0-100 | 50 |

Determinación tipo de interés primer tramo:

| PUNTUACIÓN | Primer tramo de interés Tipo diferencial |
|------------|---|
| 86-100 | 2,5% |
| 66-85 | 3,0% |
| 50-65 | 3,5% |

Plazos de
presentación de
solicitud

Para todas las solicitudes desde fecha de
publicación de la convocatoria hasta el **31 de
diciembre de 2021**

Plazos de
ejecución del
proyecto

Costes elegibles
Desde 3 meses antes de la solicitud
Hasta 3 años después desde solicitud

**LÍNEA
INVIERTE.**



Línea Invierte

Financiación de proyectos de inversión en la Región de Murcia

Financiación preferente:

- Bajos tipos de interés
- Baja Exigencia de garantías
- Amplios plazos de amortización y carencia

No computa en la CIRBE de la empresa

¿Quién puede solicitar la ayuda?

- Pymes con forma societaria mercantil,
- cuya actividad objeto del proyecto se realice en la Región de Murcia

Tipos de actuación

- Inversiones tendentes a establecer una mejora competitiva mediante incorporación nuevas tecnologías, ampliación de la capacidad productiva, transformación digital, ahorro energético, entre otros.

¿Qué proyectos financia?

- Proyectos para mejorar y optimizar las capacidades productivas mediante la modernización y renovación de activos fijos en la empresa, especialmente activos tecnológicos, maquinaria avanzada, digitalización y automatización de almacenes y mejora de procesos a lo largo de la cadena de suministro.
- Creación, ampliación o traslado de establecimientos empresariales
- Inversión dirigida al ahorro energético, energías renovables y protección del medio ambiente
- Necesidades de capital circulante a medio y largo plazo (máximo 25% proyecto)

¿Qué gastos son elegibles?

- **Activos tangibles**
 - Obra Civil
 - Edificación y otros activos materiales no vinculados al proceso productivo
 - Instalaciones técnicas, aparatos y equipos vinculados al proceso productivo
 - Ingeniería de proceso y mejora de la cadena de suministro
 - (suma obra civil + Edificaciones < 50% proyecto financiable)
 - (terrenos excluidos de financiación)
- **Activos Intangibles**
 - Aplicaciones informáticas y adquisiciones de propiedad industrial
- **Circulante:** máximo 25% del proyecto financiable

Características del préstamo

- **Financiación:** hasta 100% del proyecto empresarial
- **Importe:** desde 50.000 € hasta 1.000.000€
- **Plazo:** mínimo 2 años y máximo hasta 10 años
- **Carencia:** hasta 50% del plazo total, máximo 3 años.
- **Tipos de interés:**
 - Euribor + Diferencial (0,55%-3,90% según calificación empresa)
- **Garantías:** aval (10% - 30% según calificación de la empresa)
 - (Posibilidad reducir tipo de interés aumentando colateralidad)
- **Amortización y liquidación de intereses:** Semestral
- **Comisión de apertura:** 0,5%

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Rango de valores | Entrada mínima |
|---|------------------|----------------|
| Experiencia previa y trayectoria de empresa | 0-5 | 0 |
| Calidad de gestión operativa | 0-5 | 0 |
| Capacitación técnica general y riesgo de complejidad Técnica del proyecto | 0-8 | 2 |
| Grado de innovación tecnológica y mejora competitiva | 0-6 | 2 |
| Riesgo de mercado | 0-6 | 1 |
| Riesgo de producto | 0-5 | 0 |
| Capacidad financiera | 0-40 | 18 |
| Viabilidad económica y financiera de la actuación: Capacidad de reembolso de la financiación concedida | 0-25 | 10 |
| Calificación del Riesgo | 0-100 | 50 |

Determinación tipo de interés primer tramo:

| CALIFICACIÓN DEL RIESGO | Puntuación |
|-------------------------|------------|
| Excelente | 86-100 |
| Buena | 66-85 |
| Satisfactoria | 50-65 |

| Categoría de calificación del riesgo | Porcentaje de garantía sobre préstamo concedido | | |
|--------------------------------------|---|---------------------------------------|---------------|
| | Mayor o igual que 70% | Mayor o igual que 41% y menor que 70% | Menor que 41% |
| Excelente | 0,55% | 0,70% | 0,90% |
| Buena | 0,70% | 0,90% | 1,50% |
| Satisfactoria | 0,90% | 1,50% | 2,80% |

Plazos de
presentación de
solicitud

Para todas las solicitudes desde fecha de publicación de la convocatoria hasta el **31 de diciembre de 2021**

Plazos de
ejecución del
proyecto

Costes elegibles
Desde 6 meses antes de la solicitud
Hasta 3 años después desde solicitud

**LÍNEA
EXPANSIÓN.**



Línea Expansión

Financiación para gastos de proyectos empresariales dirigidos a expansión y crecimiento en la Región de Murcia

Financiación preferente:

- Bajos tipos de interés
- Sin garantías
- Amplios plazos de amortización y carencia

No computa en la CIRBE de la empresa

¿Quién puede solicitar la ayuda?

- Pymes con forma societaria mercantil,
- Que tengan más de 3 años desde la fecha de constitución
- cuya actividad objeto del proyecto se realice en la Región de Murcia y que
- acredite como mínimo un nivel de fondos propios equivalente al 33% del total patrimonio neto y pasivo

Tipos de actuación

- Gastos de proyectos empresariales dirigidos a la expansión y el crecimiento de empresas especialmente innovadoras o con proyectos novedosos

¿Qué proyectos financia?

- Necesidades de base de capital circulante a medio y largo plazo derivadas de su ciclo comercial. Categorías que puede incluir entre otras:
- Fondos necesarios para pagar materias primas y otros insumos de fabricación, mano de obra, inventarios y costes indirectos, y los fondos para financiar cuentas de clientes por cobrar (cuentas de clientes por ventas y prestaciones de servicios y otros deudores)
- Se incluirá los gastos asociados al Plan de internacionalización de las empresas para la apertura de nuevos mercados o introducción de nuevos productos en mercados internacionales ya existentes y al desarrollo del plan de marketing y ventas

Características del préstamo

- **Financiación:** hasta 100% del proyecto empresarial, con las siguientes limitaciones:
 - a) No superior al 50% de fondos propios
 - b) No superior al 25% de total de pasivo (LP +CP)
- **Importe:** desde 50.000 € hasta 300.000€
- **Plazo:** mínimo 2 años y máximo hasta 4 años
- **Carencia:** hasta 50% del plazo total, máximo 2 años.
- **Tipos de interés:**
 - Euribor + Diferencial (0,9%-3,90% según calificación empresa)
- **Garantías:** sin garantías
- **Amortización y liquidación de intereses:** trimestral
- **Comisión de apertura:** 0,5%

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Rango de valores | Entrada mínima |
|---|------------------|----------------|
| Experiencia previa y trayectoria de empresa | 0-5 | 0 |
| Calidad de la gestión operativa | 0-5 | 0 |
| Capacitación técnica general y riesgo de complejidad técnica del proyecto. | 0-8 | 2 |
| Grado de innovación de la empresa y/o novedoso. Sector identificado RIS3Mur | 0-6 | 1 |
| Riesgo de mercado | 0-6 | 1 |
| Riesgo de producto | 0-5 | 0 |
| Capacidad económica y financiera del beneficiario: liquidez, solvencia y rentabilidad | 0-40 | 18 |
| Viabilidad económica y financiera de la empresa: razonabilidad de las hipótesis de previsiones, cash flows y balances provisionales | 0-25 | 8 |
| Calificación del Riesgo | 0-100 | 50 |

Determinación tipo de interés primer tramo:

| PUNTUACIÓN | Primer tramo de interés Tipo diferencial |
|------------|---|
| 86-100 | 0,9% |
| 66-85 | 2,0% |
| 50-65 | 3,9% |

Plazos de
presentación de
solicitud

Para todas las solicitudes desde fecha de
publicación de la convocatoria hasta el **31 de
diciembre de 2021**

Plazos de
ejecución del
proyecto

Costes elegibles
Desde 3 meses antes de la solicitud
Hasta 2 años después desde solicitud

Documentación necesaria

- Fotocopia del Código de Identificación Fiscal.
- Escritura de constitución y de los estatutos
- Escrituras de ampliación de capital inscritas en el Registro Mercantil.
- Acreditación de la representación del firmante de la solicitud, cuando actúe como representante
- Declaración resumen anual de IVA (Modelo 390)
- Desglose de operaciones de ventas y compras (Modelo 347).
- Acreditación de actividad financierable (IAE) o modelo 036 de Declaración Censal.
- Certificado de residencia fiscal (si solicitante no tiene residencia fiscal en territorio español).
- Cuentas anuales de los dos últimos ejercicios
- Balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio en curso.
- Balance de sumas y saldos del ejercicio en curso
- Documentos RNT y RLC del mes anterior
- Informe de la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIR)
- Plan de empresa en formato Word o Excel según modelo normalizado

Buscador ayudas info – Sistema de alertas

Ayudas y subvenciones

Para cualquier duda sobre los Programas de Ayuda, póngase en contacto con nosotros a través del Centro de Información del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.



- ▼ Servicios
- Oficina Financiera
- Entidades bancarias
- Financiación INFO
- Financiación alternativa
- Buscador de ayudas
- Documentación

Encuentre lo que busca

Filtrar por Ámbito de Actuación: [Agricultura/ganadería/pesca](#) [Comercio](#) [Empleo](#)

[Energía](#) [I+D](#) [Industria](#) [Industria 4.0](#) [Info](#) [Innovación](#)

[Internacionalización](#) [Medio ambiente](#) [Otros](#) [Tics](#) [Turismo](#)

Todos los Ámbitos

Tipo de Beneficiario: [Emprendedores](#) [Crecimiento y consolidación](#)

Tipo de Financiación: [Subvenciones](#) [Instrumentos financieros](#)

[Generar listado PDF](#) [Aviso](#) [Borrar Filtros](#)

Resultado de la búsqueda:

- 
A falta de 19 días

Hasta el 30 de julio 2021
Ayudas económicas a las Galerías de Arte radicadas en la Región de Murcia
10.000 euros
 Instituto de industrias culturales y de las artes de la Región de Murcia (ICA)-
 Consejería de Educación y Cultura
- 
A falta de 79 días

Del 26-03-2021 al 30-09-2021
Subvenciones fomento contratación indefinida en la Región de Murcia. Año 2021
Máximo 9.000€
 SEF - Consejería de Empleo, Investigación y Universidades
- 
A falta de 65 días

Pendiente convocatoria
Bases Reguladoras: Ayudas a empresas innovadoras con potencial tecnológico y escalables - INFO
Máximo 70.000 euros
 INFO - Consejería de Empresa, Industria y Portavocía
- 
A falta de 110 días

En función de la convocatoria
Ayudas para la promoción internacional
 INFO - Consejería de Empresa, Industria y Portavocía
- 
A falta de 112 días

Hasta 02/11/2021
Ayuda Fomento Autoempleo juvenil (Cuota cero)



Le ayudamos
 Teléfono: 900 700 706
 Whatsapp: 608 454 488
 Correo: informacion@info.carm.es



Ayudas y subvenciones
 Listado de todas las ayudas, relacionadas con empresas y emprendedores, del Info y otros organismos regionales y estatales



Suscríbete a nuestro servicio de alertas de ayudas

¡Suscríbete a nuestro servicio de alertas para recibir información de las ayudas seleccionadas y sé el primero en enterarte de todo!

[Alta](#) [Baja](#) [Modificar](#)

< Julio 2021 >

| Lun | Mar | Mie | Jue | Vie | Sab | Dom |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |

Ver todos

- Misión Comercial Virtual Inversa México
12 julio 2021
- V Edición 'Youte Festival'
12 julio 2021
- Murcia Open Future - Crowdfunding Carthago



T. +34 968 362 800

Avda. de la Fama, 3,
30003 Murcia

institutofomentomurcia.es

